

Jueves, 1 de junio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Guadalupe

ANUNCIO. Nombramiento Personal Laboral Fijo. Gestor/a Cultural.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 29 de mayo de 2023, una vez superado el proceso selectivo, se ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar el nombramiento de Doña María del Rocío Sánchez Cortijo, con DNI *****35Y, como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Guadalupe, en la categoría de Gestora Cultural y autorizar su contratación como personal laboral fijo.

SEGUNDO. Publicar el contenido de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Diario Oficial de Extremadura a los efectos oportunos.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 87.1.b) de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Guadalupe, 30 de mayo de 2023

Felipe Sánchez Barba

ALCALDE EN FUNCIONES

